BASES CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO DE COORDINADOR/A PROGRAMA MUJER, SEXUALIDAD Y MATERNIDAD 2019.

- Contrato a honorarios: $870.000 bruto mensual.
- Jornada completa (44 hrs. semanales)

Perfil requerido:

- ✔ Título profesional o técnico, preferentemente del área de las Ciencias Sociales y antecedentes que acrediten experiencia para el ejercicio del cargo, vale decir, experiencia en trabajo con mujeres, y conocimientos en **sexualidad, maternidad, género y/o derechos.**
- ✔ Conocimientos en elaboración, evaluación y ejecución de proyectos sociales.
- ✔ Habilidades interpersonales tales como flexibilidad, adaptación, respeto, motivación, entusiasmo, creatividad, empatía, trabajo en equipo y trabajo en red.
- ✔ Manejo de Microsoft Office nivel intermedio (Excel, Power Point y Word).
- ✔ Manejo básico de otras TICS tales como uso y manejo de telefonía celular, proyector, correo electrónico, entre otras.
- ✔ Manejo de presupuestos.
- ✔ Capacidad para realizar gestiones administrativas para el buen funcionamiento del programa.
- ✔ Flexibilidad de horario.

Requisitos deseables:

- ✔ Experiencia en intervención social.
- ✔ Experiencia en realización de talleres.
- ✔ Experiencia en temas de maternidad.
- ✔ Experiencia en el uso de metodología participativa.
- ✔ Conocimiento y experiencia en derechos sexuales.
- ✔ Conocimientos en derechos humanos.
- ✔ Experiencia en elaboración, evaluación y ejecución de proyectos sociales.
- ✔ Experiencia en trabajo intersectorial, con redes locales institucionales y comunitarias.

Entrega de Antecedentes:

- **CURRICULUM VITAE, FOTOCOPIA SIMPLE DE LOS TÍTULOS Y FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS.**

- **Certificado Antecedentes de Violencia Intrafamiliar (Registro Civil).**
- **Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores.**

❖ **Lugar de entrega: Enviar documentación al correo electrónico camila.belmar@colina.cl y/o presencial en Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Colina, Av. Nueva Colina N°700, especificando nombre del cargo a postular.**

❖ **Plazo de entrega de documentos: Martes 30 de abril a Jueves 16 de mayo a las 14:00 horas.**